

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 01-2025-GRA-DRTCA/DEC-1**

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE PARCHADO PROFUNDO CON MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA META 034: "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS EMP. PE 32 A (CHALCO) - PAMPA CANGALLO - POMABAMBA - CCATUMARCCO - DV. SARHUA - DV- HUAMANQUIQUIA - DV. CARAPO - EMP PE - 30 D (HUANCA SANCOS)".**

Siendo las 14:00 horas del 22 de mayo del 2025, el oficial de compra designado mediante Formato OSCE N.º 04-2025 encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 01-2025-GRA-DRTCA/DEC-1, (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE PARCHADO PROFUNDO CON MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA META 034: "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS EMP. PE 32 A (CHALCO) - PAMPA CANGALLO - POMABAMBA - CCATUMARCCO - DV. SARHUA - DV- HUAMANQUIQUIA - DV. CARAPO - EMP PE - 30 D (HUANCA SANCOS)"**., cuyo integrante se detalla:

- JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA DEC

Da inicio con la apertura, del presente procedimiento de selección, cuyo resultado es el siguiente:

**I. VERIFICACIÓN DE PARTICIPANTES REGISTRADOS SEGÚN SEACE:**

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10286858151	FLORES PILLACA JOSE	2025-05-20 12:43:15.0	Válido
2	20452299985	PRADERA CONTRATISTAS GENERALES SRL	2025-05-13 22:45:24.0	Válido
3	20494681642	EMPRESA CONSTRUCTORA IMPERIAL S.A.C.	2025-05-13 03:10:30.0	Válido
4	20534850141	EMPRESA L&M HUSSAD S.R.L.	2025-05-13 18:40:23.0	Válido
5	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-12 23:02:35.0	Válido
6	20574618704	CONTRATISTAS Y CONSULTORES GABALEB E.I.R.L.	2025-05-19 22:23:33.0	Válido
7	20574647631	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.	2025-05-13 07:55:59.0	Válido
8	20600235801	EMPRESA CONSTRUCTORA FAJARDO S.A.C.	2025-05-20 19:35:28.0	Válido
9	20600370805	EAC INGENIEROS CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-05-12 23:52:52.0	Válido
10	20600498101	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.C.	2025-05-12 21:51:48.0	Válido
11	20604055459	GRUPO REDOLFO S.A.C.	2025-05-12 18:44:22.0	Válido
12	20604340625	EMPRESA ABC GRUPO EMPRESARIAL CORPORATIVA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-05-20 23:52:24.0	Válido
13	20605378286	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.	2025-05-12 09:41:43.0	Válido
14	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	2025-05-12 08:44:56.0	Válido
15	20605921630	EMPRESA CONSTRUCTORA PER CAPITAL E.I.R.L.	2025-05-20 19:34:41.0	Válido
16	20605927239	MGM CONSTRUCCIONES Y CONTRATISTAS E.I.R.L.	2025-05-20 20:48:31.0	Válido
17	20608573128	MULTISERVICIOS BADAJOZ E.I.R.L.	2025-05-12 21:50:17.0	Válido

**II. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SEGUN SEACE**

Nro.	Detalle de los Postores	N° páginas en Oferta	N° de folios	Observación
1	EMPRESA CONSTRUCTORA IMPERIAL S.A.C.	96	1-96	Ninguna

**UNICA OFERTA ELECTRONICA**



### III. DE LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

Según la plataforma SEACE se verifico que existe una oferta del postor EMPRESA CONSTRUCTORA IMPERIAL S.A.C.

Nro.	Detalle de los Postores	Cumplimiento de documentos de admisibilidad	Observación	Estado de admisibilidad de la Oferta
1	EMPRESA CONSTRUCTORA IMPERIAL S.A.C.	CUMPLE	Ninguna	ADMITIDO

- **NOTA:** la admisión de las ofertas se detalla en el CUADRO DE DETALLE DE ADMISION DE OFERTAS", que forma parte de l presente acta

### IV. DE LOS FACTORES DE CALIFICACION

De acuerdo a las bases administrativas integradas los factores de evaluación son como sigue:

Nro.	Detalle de los Postores	EMPRESA CONSTRUCTORA IMPERIAL S.A.C
<b>1</b>	<b>REQUISISTOS DE CALIFICACION</b>	
A	CAPACIDAD LEGAL	NO CORRESPONDE
B	EXPERIENCIA DEL POSTO EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
C	<b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
C.2	<b>CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE</b>	
C.2.1	FORMACION ACADEMICA	CUMPLE
C.2.2	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACION FACULTATIVOS</b>	
C.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	NO CORRESPONDE
D	PARTICIPACION EN CONSORCIO	NO CORRESPONDE
<b>RESULTADO DE CALIFICACION</b>		<b>CALIFICA</b>

- **NOTA:** la calificación de las ofertas se detalla en EL CUADRO DE DETALLE DE CALIFICACIÓN de ofertas que se anexa en la presente acta



#### V. DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN

De acuerdo a las bases administrativas integradas los factores de evaluación son como sigue:

Nro.	Detalle de los Postores	ESTADO	PUNTAJE
<b>1</b>	<b>FACTORES DE EVALUACION</b>		
A	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	25
B	PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO	CUMPLE	15
C	CAPACITACION AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	CUMPLE	20
D	MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	CUMPLE	10
<b>PUNTAJE</b>			<b>70</b>

- **NOTA: NOTA:** la evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro DETALLE DE EVALUACION DE OFERTAS (ANEXO), que forma parte de la presente acta.

**PRECIO : 35 PUNTOS**

POSTORES	PRECIO		PUNTAJE TOTAL
	Precio (S/.)	Puntaje	
1 EMPRESA CONSTRUCTORA IMPERIAL S.A.C	333188.03	35	35

#### PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACIÓN

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL PONDERADO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MYPE	PUNTAJE TOTAL
1	EMPRESA CONSTRUCTORA IMPERIAL S.A.C.	70.00	35.00	56.00	2.8	<b>58.8</b>

#### VI. DEL OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

El oficial de compra otorga la BUENA PRO del CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 01-2025-GRA-DRTPA/DEC-1, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE PARCHADO PROFUNDO CON MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA META 034: "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS EMP. PE 32 A (CHALCO) - PAMPA CANGALLO - POMABAMBA - CCATUMARCCO - DV. SARHUA - DV- HUAMANQUIQUIA - DV. CARAPO - EMP PE - 30 D (HUANCA SANCOS)". a la empresa EMPRESA CONSTRUCTORA IMPERIAL S.A.C., por el importe total de S/ 333,188.03 (Trescientos treinta y tres mil cientos ochenta y ocho con 03/100 Soles).

Sin más puntos que tratar se da por terminado al presente acto siendo las 19:00 horas del mismo día y firmándose en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
GOBIERNO REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN

CON. JUAN CARLOS JANKAMPA HUAYTALLA  
JEFE UASA

CUADROS DETALLE DE ADMISION DE OFERTAS

PROCESO: CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO Nº 01-2025-GRA-DRTCA/DEC-1

ANEXO 01		EMPRESA	ESTADO	OBSERVACIONES	BASE LEGAL
POSTOR	OBJETO DE VERIFICACION	VALOR REFERENCIAL	ESTADO	OBSERVACIONES	BASE LEGAL
	UNICO	340,000.00			
<b>ASPECTOS GENERALES</b>					
RNP-SERVICIO			CUMPLE ✓		
FOLIACION			CUMPLE ✓		
FIRMAS Y RUBRICA			CUMPLE ✓		
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>					
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)			CUMPLE ✓		
b) Pacto de integridad (Anexo Nº 2)			CUMPLE ✓		
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.			CUMPLE ✓		
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo Nº 3)			CUMPLE ✓		
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes; el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 4)			NO CORRESPONDE	No es un consorcio	
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo Nº 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.			NO CORRESPONDE	Ninguna	
g) Oferta Económica (Anexo 06)			CUMPLE		333,188.03



CUADRO DETALLE DE REQUISITOS DE CALIFICACION DE OFERTAS

PROCESO: CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO Nº 01-2025- GRA-DR/CA/DEC-1

ANEXO 02

VALOR REFERENCIAL ITEM	UNICO	340,000.00	Estado
<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>			
<b>A CAPACIDAD LEGAL</b>			
NO CORRESPONDE			
<b>B EXPERIENCIA DEL PORTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
<p>Selecións diez mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de \$/ 80,000.00 (Ochenta mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p><b>Subítemas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación y/o Mantenimiento Rutinario y/o Periódico o la combinación de los términos anteriores, de Puentes y/o Carreteras.</li> <li>• Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación o la combinación de los términos anteriores, de Carreteras a nivel de carpeta asfáltica en caliente y/o tratamiento superficial bicapa y/o afirmadas y/o soluciones básicas) y/o Pistas y Veredas.</li> <li>• Conservación y/o Mantenimiento Rutinario y/o Periódico o la combinación de los términos anteriores, por Niveles de Servicio, de Carreteras a nivel de carpeta asfáltica en caliente y/o tratamiento superficial bicapa y/o afirmadas y/o soluciones básicas</li> </ul>			
cumple			
<b>C CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>			
<b>C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>			
Cargo	Experiencia específica		
RESPONSABLE TECNICO	El personal clave: RESPONSABLE TECNICO debe acreditar DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA como responsable técnico, residente, supervisor, inspector, coordinador en obras o servicios de construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o conservación vial rutinaria o periódico de carreteras o vías en asfalto.	cumple	
<b>C.2 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE</b>			
<b>C.2.1 FORMACION ACADEMICA</b>			
Cargo	Formacion academica		
RESPONSABLE TECNICO	TÍTULO PROFESIONAL INGENIERO CIVIL COLEGIADO Y HABILITADO	cumple	



**REQUISITOS DE CALIFICACION FACULTATIVOS**  
**C.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO**

El postor para la ejecución del servicio deberá contar con los siguientes equipos mecánicos y/o vehículos:

DESCRIPCION DEL EQUIPO	CANTIDAD
Cargador frontal de 125 Hp	1
Com-actadora vibratoria tipo plancha de motor 8hp	1
Mezcladora de concreto tipo Trombo 9x3 de motor 8hp	1
Cambi o minibús, capacidad mínima de 10 pasajeros con SOAT, revisión técnica vehicular y tarjeta de circulación vigente, antigüedad no mayor a 10 años. (03)	1

**Nota:** se aceptarán vehículos y/o equipos de mayor capacidad y/o potencia que la establecida.

El postor para la ejecución del servicio deberá contar como mínimo con las siguientes herramientas:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Caretilla tipo bounque	1
2	Pico	2
3	Pala	2
4	Rastrillo	2

El postor para la ejecución del servicio deberá contar como mínimo con las siguientes EPPs:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Casco de seguridad	7
2	Cortaviento	7
3	zapatos de seguridad	7
4	Pantalón	7
5	Camisa	7
6	Pares de Guantes	7

Cumple

**Acreditación:**

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido está disponible para la ejecución del contrato.

**PARTICIPACION EN CONSORCIO**

D.1 El número máximo de consorcios es de DOS (2) integrantes por consorcio.

D.2 El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de 40% de

Acreditación: se acredita con la promesa de consorcio

No corresponde



CUADROS DE DETALLE DE FACTORES DE EVALUACION

PROCESO: CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO Nº 01-2025-GRABRTCA/DEC-1

ANEXO 03

VALOR REFERENCIAL

340,000.00

UNICO

POSTOR EMPRESA

	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE	FACTOR DE EVALUACION	OBSERVACIONES
<p><b>A</b></p> <p><b>Requisitos:</b> Se evaluará en función al tiempo de experiencia del personal clave:</p> <p>Responsable técnico, residente y/o supervisor en obras o servicios de construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o conservación vial rutinario o periódico de carreteras o vías en asfalto.</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto. Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo.</p>	<p>[como máximo 25] puntos</p> <p>Más de 05 años: 25 puntos</p> <p>Más de 03 hasta 05 años: 15 puntos</p> <p>Más de 01 hasta 03 años: 5 puntos</p>	<p>25</p>	<p>25</p>
<p><b>B</b></p> <p><b>PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO</b></p> <p><b>Evaluación:</b> Se evaluará en función al plazo de prestación del servicio ofertado, el cual debe mejorar el plazo de establecido en el requerimiento.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 12)</p>	<p>[como máximo 15] puntos</p> <p>De 41 hasta 42 días calendario: 15 puntos</p> <p>De 43 hasta 44 días calendario: 10 puntos</p>	<p>15</p>	<p>15</p>

PUNTAJE ACREDITADO POR EL POSTOR



C	CAPACITACION AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
	<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará en función a la oferta de capacitación a 05 personas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Ayacucho, en aspectos conceptuales, niveles de servicio, inventario de condición, especificaciones técnicas generales para la conservación vial y pautas para la ejecución y supervisión del servicio de mantenimiento rutinario y periódico, en un ambiente dentro de la ciudad de Huamanga, por un profesional (Ing. Civil, Agrícola y/o Minero) con experiencia como gerente y/o subgerente y/o jefe de operaciones en entidades viales, con una experiencia de 02 años, que se proponga. El postor que oferte esta capacitación se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la entidad contratante.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada.</p>	<p>(Como máximo 20) puntos Más de 15 horas lectivas: 20 puntos Más de 10 horas lectivas: 15 puntos Más de 05 horas lectivas: 10 puntos</p>	20	
D	<p><b>MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA</b></p> <p><b>Evaluación:</b> El postor deberá proponer mejorar las actividades establecidas en los términos de referencia, en las partidas de: PARCHADO PROFUNDO EN CALZADA</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará únicamente con documento que demuestre la mejora indicando el tramo, lugar, progresiva exacta donde se propone intervenir con la mejora de acuerdo al manual de carreteras, mantenimiento o conservación vial. Los cuales contendrán lo siguiente: Objetivos, acciones, responsabilidades, croquis. Con el objetivo de mejorar la prestación del servicio en el mantenimiento rutinario del camino departamental. Se evaluará la calidad de las propuestas planteadas y el impacto que genere</p> <p><b>Mejora 02</b></p> <p><b>Evaluación:</b> El postor deberá proponer mejoras a "OTRAS PENALIDADES", dentro de los términos de referencia.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará únicamente mediante la presentación del documento que contenga las mejoras en las OTRAS PENALIDADES, diferentes a las Penalidad por mora en la ejecución de la prestación del servicio, estas deberán contener, penalidad propuesta, monto de penalidad, justificación técnica, procedimiento de aplicación, evidencias y medios de verificación, además de otros puntos que el postor crea conveniente</p>	<p>(Como máximo 20) puntos</p> <p>Mejora 1: Presenta mejora: 10 puntos No presenta: 00 puntos</p> <p>Mejora 2: Presenta mejora: 10 puntos No presenta: 00 puntos</p>	10	<p>No acredita la mejora 01, de acuerdo al manual de carreteras, mantenimiento o conservación vial. Los cuales contendrán lo siguiente: Objetivos, acciones, responsabilidades, croquis. Con el objetivo de mejorar la prestación del servicio en el mantenimiento rutinario del camino departamental. Se evaluará la calidad de las propuestas planteadas y el impacto que genere</p>
	PUNTAJE ACREDITADO POR EL POSTOR		70	
	PUNTAJE ACREDITADO POR EL POSTOR		70	
	TOTAL PUNTAJE EVALUACION TECNICA		35	
	PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA		56	
	PUNTAJE TOTAL DEL POSTOR (PTP =C1PT+C2Pe)(C1=0.6, C2=0.4)		2.8	
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		58.8	
	PUNTAJE TOTAL		58.8	

